

**REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CONSULTA POR NÚMERO DE FINCA
MATRÍCULA: 526943---000**

PROVINCIA: SAN JOSÉ FINCA: 526943 DUPLICADO: HORIZONTAL: DERECHO: 000
SEGREGACIONES: NO HAY

NATURALEZA: TERRENO CON UNA BODEGA
SITUADA EN EL DISTRITO 1-SANTA MARIA CANTON 17-DOTA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ
LINDEROS:

NORTE : MAURICIO VALVERDE FALLAS

SUR : CALLE PUBLICA

ESTE : RANDALL GOMEZ ARAYA

OESTE : MARIA EUGENIA HERNANDEZ ROMAN

MIDE: CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS
PLANO: SJ-0892413-1990
FINCA CON LOCALIZACIONES EN FOLIO REAL A PARTIR DE 1994: NO HAY

ANTECEDENTES DOMINIO DE LA FINCA:

FINCA DERECHO INSCRITA EN
1-00145030 000 FOLIO REAL

VALOR FISCAL: 8,000,000.00 COLONES

PROPIETARIO:
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
CEDULA JURIDICA 4-000-001021
ESTIMACIÓN O PRECIO: OCHO MILLONES COLONES
DUEÑO DEL DOMINIO
PRESENTACIÓN: 2024-00654580-01
CAUSA ADQUISITIVA: REMATE
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19-SEP-2024

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY
GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY

SERVIDUMBRE TRASLADADA
CITAS: 258-02138-01-0901-003
FINCA REFERENCIA 1145030 000
AFECTA A FINCA: 1-00526943 -000
CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

SERVIDUMBRE TRASLADADA

CITAS: 396-06157-01-0900-001

FINCA REFERENCIA 00145030 000

AFECTA A FINCA: 1-00526943 -000

CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY

ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

Emitido el 29-05-2026 a las 14:31 horas

Imprimir

Regresar

Comprar

De: [Michael Mena Olivares](#)
A: [Michael Mena](#)
Asunto: 9807-1 criterio topográfico
Fecha: viernes, 17 de julio de 2026 12:53:00 PM
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[image004.png](#)
[image005.png](#)

De: Gabriel Moraga Umana <gmoragau@bncr.fi.cr>

Enviado el: lunes, 7 de julio de 2025 08:38 PM

Para: William Quesada Fonseca <WQUESADAF@bncr.fi.cr>; Francini Araya Chaves <farayac@bncr.fi.cr>

CC: Fredd Chango Chan <fchango@bncr.fi.cr>; Operaciones BT <OperacionesBT@bncr.fi.cr>

Asunto: RE: INS_17925_2025_PUESTA EN POSESION_9807-1_RANDALL GOMEZ ARAYA

Buenas William.

Con respecto a este caso tengo que indicar que se verificó las mediciones realizadas en apariencia por un topógrafo externo, quien colocó un clavo en la acera de la propiedad, el cual no representa el lindero correcto de la propiedad, se revisó la referencia a esquina y se computó dicha información en oficina y se determinó que la marca realizada mediante el clavo por un externo está desplazado 92 cm hacia la propiedad del banco. En sitio se marcó en la acera el correcto límite de la propiedad:



La bodega invade a la propiedad vecina colindante este en 25.43 m2 aproximadamente, sin contar el alero:



7

Esos fueron los hallazgos encontrados en la propiedad en el momento de la puesta en posesión, cualquier otra solicitud quedaría para una nueva visita.

Saludos

Ing. Gabriel Moraga Umaña

Ingeniería y valuación | Subgerencia General de Operaciones

Tel: (506) 2212-2000 Ext: 231344 Cel: (506) 88596546

gmoragau@bncr.fi.cr

.

TRANSFORMAMOS
SUEÑOS
EN REALIDADES
PARA IMPULSAR EL
DESARROLLO NACIONAL







